ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2020 "SEGURO DE VEHÍCULOS", ACTIVIDAD 4 –GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO. ----------

En la ciudad de Asunción, a los veinte siete días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la Dirección de Control Interno de la Cámara de Senadores los señores: **Lic. Oscar Limprich**, Director de Administrativo de Centro Cultural de la República El Cabildo y el **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 09/2020**. Dicho llamado corresponde a ***"SEGURO DE VEHÍCULOS",*** Actividad 4 – Gerenciamiento de Actividades de Apoyo según P.A.C. N° **376.978, C.D.P. N° 228/2020**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 20 de octubre de 2020, **Expediente N° 313.800.** Se remitieron invitación en fecha 12 de octubre de 2020, Adenda N° 1 en fecha 13 de octubre de 2020, Adenda N° 2 en fecha 22 de octubre de 2020 a las empresas NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS y ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS. En virtud Articulo 30, de la Resolución DNCP N° 5695/19, en el cual se establece que "*Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga*", y al no contar con ningún sobre, será prorrogada la fecha de apertura del presente llamado y comunicada a los potenciales oferentes. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos. ----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

LIC. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO